HOSPITAL SAN JOSÉ
Tu salud, nuestra prioridad.

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPSAG N. º 0641-2026 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2026

CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA
CONTRATISTA	**JOSE ANGEL CAVADIA TANO**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL ÁREA DE RECUPERACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE TIERRALTA
VALOR	ONCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($11.564.430)
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, **sin exceder el 31 de diciembre de 2026**.
SUPERVISORA	HEYDI JESIHT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ ENFERMERA PROFESIONAL
FECHA INICIO	01 DE JULIO DE 2026

En **Tierralta, Córdoba, a los (01) días del mes de julio de 2026**, en las instalaciones de la **E.S.E. Hospital San José de Tierralta**, se reunieron, de una parte, **HEYDI JESITH GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **50.641.247**, quien actúa en calidad de **Coordinadora de Enfermería – Subdirección Científica y Supervisora del contrato**; y, de otra parte, **JOSE ANGEL CAVADIA TANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.073.994.583**, quien actúa en calidad de **Contratista**, con el propósito de formalizar el **inicio de la ejecución del contrato de la referencia**, de conformidad con las condiciones, obligaciones y demás términos establecidos en el mismo.

En constancia de lo anterior, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para dar inicio a la ejecución contractual, las partes proceden a suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, dejando constancia de la fecha de inicio de las actividades objeto del contrato, de acuerdo con las necesidades institucionales y en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.

Para mayor constancia se firma en Tierralta- Córdoba, a los (01) días del mes de julio de 2026.

HEYDI JESITH GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SUPERVISOR (A)

Jose cavadia
JOSE ANGEL CAVADIA TANO
CONTRATISTA

Proyectado y Revisado por: Dina Puche
Profesional de Contratación.